



Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente

2020

Introducción

El plan Local de Formación para el desarrollo Profesional del establecimiento educacional, se focaliza en las exigencias ministeriales y los avances en materia de educación, consecuencia de aquello resulta una tarea primordial para el equipo directivo el promover en sus docentes la actualización en sus conocimientos, generar espacios en que puedan aprender acerca de sus propias prácticas, organizar encuentros que inciten a la reflexión colegiada y que permitan elaborar lineamientos estratégicos para los procesos de enseñanza aprendizaje, con el fin de conducir a todos los estudiantes hacia el logro de aprendizajes de calidad.

En el marco de de la elaboración del Plan Local de Formación para el Desarrollo profesional, para levantar las necesidades se utilizaron las evaluaciones internas del proceso de cierre del año escolar anterior al vigente y la Fase Estratégica del Plan de Mejoramiento Educativo, para focalizarse en aquellas competencias particulares a desarrollar.

Fundamentación

El Plan Local de Formación para el desarrollo profesional (en adelante, Plan Local), sustentado en la Ley 20.903, es el instrumento por medio del cual el establecimiento se organiza y define acciones para el mejoramiento continuo de sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre éstos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

Comprende procesos en los cuales los docentes, en equipo e individualmente: preparan el trabajo en el aula, reflexionan sobre sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, y se evalúan y retroalimentan para mejorar esas prácticas. Las acciones consignadas en el Plan Local se despliegan en la institución, movilizándose recursos de ésta, con el fin de fortalecer aprendizajes de las y los estudiantes priorizados por la comunidad educativa.

El principal propósito es: Asegurar el desarrollo educativo de las y los estudiantes mediante el desarrollo profesional de los docentes, procurando que éste sea pertinente y de carácter situado.

Propósitos convergentes son también: Potenciar el liderazgo pedagógico de los directivos y el de los docentes, en el marco de la implementación de acciones de Desarrollo Profesional Docente (DPD) que estén basadas en la colaboración entre profesoras y profesores y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas (especialmente las que se despliegan en el aula).

Promover una cultura de colaboración en la escuela que mejore la convivencia y genere un entorno más favorable para el desarrollo de aprendizajes de distintos miembros de la comunidad.

Visión:

Aspiramos a consolidarnos como una comunidad de aprendizaje con un compromiso real con la calidad de la educación y la búsqueda de la excelencia educativa. En el actual contexto de una sociedad de cambio, aspiramos a consolidarnos como una alternativa educativa que teniendo como eje el aprendizaje en la vida y dentro de un clima afectivo, favorezca el desarrollo de la autonomía y el bien común.

Misión

Pretende entregar una educación integral de tipo científico-humanista, atendiendo a la diversidad basados en el afecto, con énfasis en la formación de virtudes en equilibrio con el desarrollo y autocuidado de la persona y entorno. Busca, además, formar un alumno capaz de tomar decisiones responsables y fraternas que propendan al conocimiento, a la propia felicidad y al bien común.

Sello

Educación de Calidad
Educación Inclusiva

Valores y Competencias

Responsable
Comprometido
Solidario
Perseverante

Vinculación con los sellos:

Educación de Calidad: El Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional tiene como principal propósito asegurar el desarrollo educativo de las y los estudiantes mediante el desarrollo profesional de los docentes, procurando que éste sea pertinente y contextualizado, con el fin de fortalecer aprendizajes de las y los estudiantes, como también potenciando la colaboración entre profesoras y profesores y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

Educación Inclusiva: El Plan Local pretende la entrega de una educación inclusiva por medio de las reflexiones y capacitaciones docentes para la implementación de estrategias de apoyo que propendan a la adquisición de aprendizajes significativos con la finalidad de que construyan su propio conocimiento, a través de procedimientos metodológicos y evaluativos de acuerdo a las Necesidades Educativas Diversas (NED) de los estudiantes para lograr el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.

Objetivo Estratégico:

Afianzar el liderazgo pedagógico de los directivos y el de los docentes, mediante el desarrollo profesional local, con el propósito de contar con espacios de Reflexión, Análisis y Estrategias consensuadas y colegiadas para ser aplicadas de 1° básico a 4° medio en el transcurso del año escolar, para mejorar los resultados educativos.

Metas:

100% de Cumplimiento de las acciones del Plan de Desarrollo Profesional Local para mejorar los resultados educativos.

Estrategias a 4 años:

1. Implementar el Plan Local de Desarrollo Profesional para mejorar los resultados educativos.
2. Mejorar el Plan Local de Desarrollo Profesional para mejorar los resultados educativos.
3. Perfeccionar el Plan Local de Desarrollo Profesional para mejorar los resultados educativos.
4. Consolidar el Plan Local de Desarrollo Profesional para mejorar los resultados educativos.

1. NECESIDADES Y OBJETIVOS.

Necesidad	Objetivo	Descripción
Estrategias de enseñanza aprendizaje institucionalizadas.	Conocer y comprender variadas estrategias de enseñanza que ofrezcan múltiples medios de presentación y representación de los aprendizajes, con foco en la enseñanza inclusiva de Pre-kínder a 4° medio.	Reuniones de reflexión respecto a los ejes de lenguaje y matemática. Capacitaciones internas y externas.
Mejorar la Convivencia escolar.	Conocer y comprender variadas estrategias que permitan generar un ambiente de respeto, tolerancia y sana convivencia con el fin de propiciar un clima favorable para el aprendizaje.	Reflexiones en torno a la Convivencia Escolar. Constitución del Equipo de Convivencia Escolar.
Motivación Escolar	Desarrollar altas expectativas en los estudiantes desarrollando actitudes positivas hacia la actividad escolar con metas desafiantes y pensamiento positivo.	Diagnosticar el nivel de motivación escolar. Reuniones de reflexión de Jefaturas. Elaborar estrategias para mejorar la motivación escolar.

2. PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL

I Semestre 2020

Objetivo	Fecha	Capacitación	Participantes	Responsable	Descripción	Producto/ Estrategia	Aplicación
Conocer y comprender variadas estrategias de enseñanza que ofrezcan múltiples medios de presentación y representación de los aprendizajes, con foco en la enseñanza inclusiva de Pre-kínder a 4° medio.	/05/2020	Uso plataforma educativa Betel	Todos los docentes	UTP	Elaboración de instrumentos evaluativos en línea.	Instrumentos evaluativos remotos.	Implementación de evaluación por plataforma educativa en las asignaturas del área científico humanista.

Desarrollar altas expectativas en los estudiantes desarrollando actitudes positivas hacia la actividad escolar con metas desafiantes y pensamiento positivo.		Capacitación Interna: Herramientas para trabajar la Motivación Escolar y sus efectos en el aprendizaje.	Docentes	Psicóloga	Estudio de casos grupal.	Aplicar estrategias acerca de motivación escolar en la sala de clases.	Implementación y seguimiento de las estrategias de motivación escolar en el aula.
Conocer y comprender variadas estrategias que permitan generar un ambiente de respeto, tolerancia y sana convivencia con el fin de propiciar un clima favorable para el aprendizaje.		Capacitación "Resolución dialógica y pacífica de los Conflictos" II Etapa	Equipo de Convivencia, Docentes y Asistentes de la Educación.	Equipo de Convivencia	Taller Práctico de estudio de casos.	Revisión de procedimientos y protocolos establecidos.	Aplicación de los acuerdos para el año 2021.

3. Evaluación: El Plan será evaluado tres veces en el año según el cronograma establecido y se ajustará según las necesidades.

**Comité Bipartito
2020**